

**COMITÉ DE INVESTIGACIONES Y EXTENSIÓN  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA NO. 01**

Fecha: 10 de junio del 2014  
Lugar: Oficina A319 - Sintraunicol  
Hora: 7:00 a.m.

**OBJETIVO:** Definir el Plan de Trabajo del comité de Investigaciones y extensión para el año 2013.

| INTEGRANTES                | ASISTIÓ |
|----------------------------|---------|
| JULIANA BUITRAGO           | Sí      |
| JUAN CARLOS SEPÚLVEDA      | Sí      |
| ALFONSO RODRIGUEZ-MORALES  | Sí      |
| ANGELA J. GOMEZ HINCAPIE   | No      |
| JOSÉ LUIS TREJOS (GREMIOS) | No      |

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de asistencia
2. Presentación del comité de investigación y extensión de la facultad
3. Propuestas y varios.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

Presentación de la Decana. La decana presentó a los integrantes del comité de investigación, mencionando las características de los miembros del mismo, electos, de acuerdo a los reglamentos y acuerdos vigentes. Recordando que los miembros del Comité de Investigaciones quedan integrado como, de acuerdo al acuerdo 16 del 4 de julio de 2007:

1. La Decana.
2. Tres docentes investigadores de la Facultad elegidos por los docentes investigadores de la misma.
3. El representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad.
4. Un representante de los egresados.
5. Un representante de los gremios.”

El representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad no fue citado. El representante de los egresados no tiene aún.

Está pendiente recibir las resoluciones de nombramiento de los miembros del comité (2014-2016).

La decana propuso revisar lo concerniente a las funciones del Comité, tomando en cuenta las propuestas.

La decana leyó el Artículo 18 del acuerdo 25 del 1 de agosto de 2005, en lo relativo a las funciones del comité, que dice:

ARTICULO 18º

Las funciones del comité de investigaciones y extensión de cada facultad en lo que corresponde a la investigación son las siguientes:

- a. Estar en conocimiento de los objetivos, resultados y estados parciales de todos los proyectos en ejecución de su facultad.
- b. Propiciar la presentación de proyectos que conlleven la integración de la universidad con el medio, de tal manera que ellos sirvan para la solución de problemas regionales.
- c. Revisar los programas de pregrado y postgrado en relación con la formación en investigación y proponer al comité curricular del programa respectivo las reformas pertinentes.
- d. En las convocatorias de estudiantes, una vez aprobado el respectivo proyecto por el consejo de facultad, el comité decidirá cuáles proyectos cumplen con las condiciones establecidas en la convocatoria en cuanto a su carácter investigativo, innovación o desarrollo tecnológico para su financiación y los priorizará con su respectivo puntaje. El decano los enviará al centro de investigaciones y extensión.
- e. Las demás que el Consejo de Facultad le sugiera.

La propuesta inicial de la decana es organizar el programa de medicina primero.

La decana presenta información de un censo hecho por ello sobre los grupos y semilleros de investigación de toda la facultad. Se mencionó la situación de ACEMRIS como "Semillero".

Propuesta de la decana: revisar el censo para actualizar y completar la información.

Propuesta de Alfonso J. Rodriguez-Morales de enviar comunicación a los grupos y semilleros de hacer cumplir la norma con relación a que los estudiantes solo pueden pertenecer a un grupo y semillero de investigación a la vez.

Se discutió una propuesta de Diplomado de Epidemiología de la Facultad de Ciencias de la Salud. Se propone involucrar, en adición a la coordinación por Alfonso J. Rodriguez-Morales, otros docentes que formen parte del Diplomado.

La decana presentó la propuesta de investigación para el departamento de Ciencias Clínicas.

Alfonso J. Rodriguez-Morales presentó información sobre la situación con la Red Iberoamericana Cochrane y la necesidad de hacer una Revisión Sistemática de Literatura (a definir) y organizar un evento de MBE con fecha tentativa viernes 5 de septiembre. Juan Carlos Sepúlveda, con el acuerdo de Juliana Buitrago y

Alfonso Rodríguez-Morales, propone la realización de la RSL en infecciones quirúrgicas, previa revisión del banco de temas de la Cochrane. Queda pendiente redefinir la coordinación del Centro Adherido Cochrane.

La reunión finalizó a las 9.00am.